



**Convocatoria para la confección de una lista de JARDINERÍA para cubrir necesidades del ayuntamiento.**

**ACTA 8**

En Huarte, siendo las 08:00 horas del día 20 de mayo de 2025, se reúne en las dependencias municipales el tribunal calificador para la revisión de las alegaciones de los méritos de la convocatoria para contrataciones temporales por necesidades del Ayuntamiento de Huarte.

**2025-E-RE-1345**

Alegación: Jose Javier Ullate pide que revise la puntuación del práctico al advertir un error en su puntuación.

Respuesta: Se comprueba que tiene razón y se suma un punto a su puntuación.

**2025-E-RC-2592**

Alegación: Javier Sarasa presenta subsanación de sus méritos para demostrar que la experiencia presentada del ayuntamiento de Imotz corresponde a trabajos de jardinería.

Respuesta: Examinado y validado el certificado aportado, se recalcula su valoración de méritos.

**2025-E-RE-1430**

Alegación: Xoan Agustín Gómez pide la admisión de sus méritos, ya que el texto de la convocatoria en euskera presentaba un error en cuanto a la fecha de presentación de la documentación.

Respuesta: Examinado el texto aludido, se admiten los méritos presentados.

Una vez finalizadas y valoradas todas las pruebas de la convocatoria procedemos a publicar los resultados totales de la convocatoria.

Estos resultados serán enviados para firma de Alcaldía. A partir de la fecha de publicación de la resolución, entrará el vigor la presente lista.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión a las 10:00 horas, de todo lo cual, como Secretario, certifico con el visto bueno de su Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO





## CONVOCATORIA LISTAS JARDINERÍA CONTRATACIONES TEMPORALES.

### ANEXO 1. RESULTADOS TOTALES

ASPIRANTE / IZANGAIA	MÉRITOS	PRÁCTICO	TEST	TOTAL	Perfil euskera
ENRIQUE RUIZ DIEZ	18,60	48,00	26,01	92,61	
ASIER MONREAL SANCHEZ	10,38	47,00	25,01	82,39	*
GUILLERMO VERA IDOATE	3,25	49,00	26,01	78,26	
NEREA FERNANDEZ ZABACO	8,00	44,00	24,67	76,67	
JOSE JAVIER ULLATE MARTÍNEZ	5,76	48,00	20,69	74,45	
UNAI SALINAS RABANEDA	9,05	42,00	15,35	66,40	
OLGA ESTHER RAMOS FERNANDEZ	13,05	30,00	23,34	66,39	
JAVIER SARASA ERICE	16,78	25,00	18,02	59,80	*
JOKIN ERASO GARCIA	5,11	25,00	25,67	55,78	
LAURA MUNARRIZ SANTESTEBAN	0,00	39,00	15,35	54,35	
JOSE ANTONIO ROMAN VALENTI	1,70	35,00	16,70	53,40	
IGNACIO ANSOAIN SEVILLANO	1,00	32,00	20,00	53,00	
XOAN AGUSTIN GOMEZ CALVO	7,47	28,00	16,35	51,82	*
PABLO MARIA TOLEDO	0,00	26,00	16,35	42,35	
DIEGO VAZQUEZ AMATRIAIN	1,40	20,50	15,01	36,91	*
CRISTINA URDANIZ RUIZ	0,00	16,50	18,03	34,53	
MARTA MENDEZ GARATEA	1,05	15,00	15,35	31,40	

Cód. Validación: 7DHZ3N47H2ZAXZD943XCPREZC  
Verificación: <https://intranet.seg.euskadi.net/validacion>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.es - Página 2 de 3



\* Tiene perfil de  
euskeria P.O.



Uharteko Udala  
Ayuntamiento de Huarte

Cód. Validación: 7DHZ5N47N2ZAXZD943X3PREFQ  
Verificación: <https://huarte.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

